ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : /-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	1422-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01/12/2018 AL 31/12/2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de diciembre 2018, se desarrolló acciones y actividades para 38 Personas Reincorporadas (PER), 12 PER del municipio de Morroa, y 26 PER del municipio de Ovejas, en el marco de sus beneficios y enmarcados en el Decreto 899 de mayo 29 de 2017 y el documento CONPES 3931-2018 y con ello, el acompañamiento técnico y seguimiento a las necesidades básicas identificadas en salud, educación, formación para el trabajo, asesoría en la identificación de proyectos productivos. Se concertó la planeación y programación con los PER en la articulación con la institucionalidad, acorde a la metodología y lineamientos definidos por la ARN. Se continuó con la articulación con Cámara de Comercio, Policía Nacional, Secretaría de Salud, el Instituto Educativo Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de Ovejas y el Instituto Educativo Cristóbal Colón del municipio de Morroa, en coordinación con la asesora de corresponsabilidad. Se realizó talleres de formación y capacitación en el fortalecimiento de los saberes de las personas reincorporadas (PER), con ello fortalecer los conocimientos y aprendizaje de los PER, en temas como liderazgo, plan de acción, comunicación asertiva, entre otros. Así misma concertación de fechas, hora y programación para la aplicación y diligenciamiento del Registro Nacional de Reincorporación (RNR).
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el CNR e implementado por la ARN.	En jornada grupal se concertó con las 38 personas reincorporadas (PER) residenciados en el municipio de Morroa y municipio de Ovejas, las acciones y/o actividades de Reincorporación a realizar grupales e individuales correspondientes, todo ello acorde a la dinámica individual, familiar y grupal del territorio, en el marco de la facilitación, articulación y coorcinación con la oferta institucional para la gestión de sus beneficios sociales y económicos, con ello las asesorías, acompañamiento técnico y seguimiento respectivo
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de diciembre se implementó y desarrolló acciones y/o actividades en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia de Reincorporación y Normalización – ARN; entre ellas, articulación institucional, acompañamiento técnico, capacitación, asesorías y orientaciones respectivas a nivel individual y grupal en el marco de sus beneficios económicos y sociales: 1.Taller sobre liderazgo colectivo a las PER de Ovejas y Morroa con el objeto de "crear entornos de co aboración y superación de lo individual a la capacidad de un liderazgo colectivo en las organizaciones", orientado por funcionarios de cámara de comercio. / 2. Continuación con la gestión y acompañamiento al proceso de verificación del nivel educativo y preinscripción al grado a cursar año 2019 de las PER, validación realizada por el Rector del Instituto Educativo Gabriel Taboada Santo Domingo y con ello la consecución de los certificados máximo nivel. / 3. Se continuó con el taller "desarrollo local en materia de prevención de riesgo", a través de la herramienta aplicada por la ARN en su dimensión ciudadanía, a PER y su familia, en la identificación de cuáles son los elementos o factores que generan un riesgo determinado y que deben prevenirse. / 4. Elaboración de balance general y demás documentos requeridos para la apertura de cuentas de ahorros en el banco de Colombia de Cuatro Cooperativas, pertenecientes a PER de los municipios de Ovejas, los Palmitos y Colosó. / 5. Aplicación del Instrumento del Registro Nacional de Reincorporación (RNR), con el objetivo de "dar cuenta de la situación actual de las personas en proceso de reincorporación, con la intención de facilitar la implementación de las actividades planteadas en el CONPES 3931 de 2018", y acorde a programación elaborada y dirigida por un líder PER, en el marco de las directrices del Nivel Nacional. 6. Seguimiento a la concertación de las PER con Proterritorio en el marco del proyecto "Producción y

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	1422-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01/12/2018 AL 31/12/2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	1. Gestión interinstitucional para la articulación y coordinación en la realización de los talleres y capacitaciones descritos en el punto 3 del presente informe / 2. Encuentros grupales en atención al seguimiento y acompañamiento a las necesidades identificadas a nivel grupal y familiar EN FA, FPT, y asesoría en las claridades del caso sobre proyectos productivos, con ello, fortalecer la incidencia en la oferta institucional. / 3. Concertación de fechas, hora y programación para la aplicación y diligenciamiento del Registro Nacional de Reincorporación (RNR). / 4. Se continuó con la gestión educativa en la obtención de prueba para determinar el grado de escolaridad de las personas reincorporadas (PER) de Ovejas en el Programa de Educación formal de adulto, así misma gestión en el Instituto Educativo Cristóbal Colón, para la prematricula de nueve (9) PER de Morroa / 3. Gestión ante las Secretaria de Salud, EPS e IPS respectivamente, acorde a las necesidades presentadas en las visitas domiciliarias y encuentros grupales, todo ello en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Teniendo en cuenta los diferentes enfoques: humano, género, diferencial, territorial, y enfoque de intervención sin daño, 1. se realizó visitas domiciliarias a los PER de Ovejas y Morroa, en el seguimiento y acompañamiento de las necesidades individuales y familiares en salud, FA, FPT, y asesoría pertinente en las claridades del caso sobre proyectos productivos tanto individual como colectivo, acorde a la normatividad existente en el proceso de reincorporación, con ello la oportunidad de fortalecer la incidencia de la oferta institucional de la PER y su familia. / 2. Se realizó alistamiento y convocatoria respectiva a los diferentes talleres y actividades realizadas para la obtención de una participación activa y efectiva en el fortalecimiento de conocimientos y saberes de los PER acorde a sus habilidades, competencias y potencialidades. / 3. concertación de fechas, hora y programación para la aplicación y diligenciamiento del Registro Nacional de Reincorporación (RNR).
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor	Acorde a las necesidades identificadas en las visitas domiciliarias, familiares y encuentros grupales, y acorde a los beneficios sociales, establecidos en el Decreto 899-2017 y Conpes 3139-2018, se realizó gestión para la oferta institucional en el marco de la atención y seguimiento al beneficio de salud, pensión y social, como fue con la Secretaría de Salud, Secretaría del Interior, Cámara de Comercio, Policía Nacional, EPS e IPS correspondientes, Instituciones Educativas, gestión de consultas médicas, todo ello en coordinación con las profesionales de Asesoría y de corresponsabilidad. Elaboración de certificaciones y balances de apertura para la apertura de cuentas bancarias en la organización de Colosó.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el acompañamiento a las diferentes actividades comunitarias realizadas por los PER de Ovejas Cabecera municipal y comunidades dispersas y la articulación con la institucionalidad, se ha logrado fortalecer la relación de confianza con las PER, así mismo a través de la concertación el diálogo, la empatía, reconocimiento de sus habilidades y capacidades, entre otras "capacidades blandas", ha contribuido a fortalecer la autoestima, frente a la estigmatización de haber sido parte de la FARC-EP.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869	CONTRATO No.	1422-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01/12/2018 AL 31/12/2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	En el marco del registro de la información, 1. Se realizó cargue en el Sistema de Información SIR -, las actividades individuales y grupales de las PER de los Corregimientos de Tumbatoro, Pichillín, Veredas El Yeso, y Pertenencia (Morroa), cabecera municipal y comunidades dispersas asignadas del municipio de Ovejas, acorde a las visitas domiciliarlas, encuentros grupales, oferta institucional, acompañamiento y seguimiento a las necesidades identificadas en el marco de sus beneficios, realizadas en el mes de diciembre. / 2. Cargue en el sistema, los certificados de formación académica y formación para el trabajo / 3. seguimiento y consecución de planilla de asistencia de los dos estudiantes en FA. / 4. Cargue en el sistema de información (SIR), la aplicación y diligenciamiento del Registro Nacional de Reincorporación (RNR).
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se dio trámite a los diferentes documentos en el marco del proceso de gestión y ejecución de las actividades y/o acciones en el mes de diciembre, acorde a lo establecido en los lineamientos de gestión documental y la correcta gestión de los mismos, como fue el cargue de certificados de estudios, diligenciamiento de formatos de FA y curso de FPT, diligenciamiento y entrega a gestión Documental de planillas FPT Y FA, Diligenciamiento del FIUD y entrega de documentos a Gestión Documental para su legalización.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Supervisora del contrato. Se rindió informes que fueron solicitados, se participó en la elaboración de informes que por su contenido y naturaleza estuvieron dentro del ámbito del objeto contratado. Entre otros: 1. Participación activa en reunión de Seguimiento, en el conocimiento de logros, resultados y dificultades del proceso de reincorporación de los IF del departamento de Sucre. / 2. Elaboración de informe de actividades desarrolladas durante el mes de diciembre 2018 / 3. Legalización de expensas correspondientes al mes de diciembre y solicitud de expensas de la primera quincena del mes de enero 2019. / 4. Asistencia y participación del Encuentro de líderes de diferentes zonas del Grupo Territorial Sucre en la socialización de los lineamientos para la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación -RNR-, así mismo concertación del cronograma del mismo, hubo preguntas, inquietudes y acuerdos en el marco de la aplicación de dicho instrumento/ 5. Participación de videoconferencia con el funcionario nivel central, Juan Ricardo Garnica Rodríguez, para despejar dudas e inquietudes sobre la aplicación del Registro Nacional de Reincorporación (RNR).
11. Desarrollar las demas actividades que se le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Trámite en el sistema SIGEP y SECOP II respectivamente, en la legalización y oficialización del proceso de contratación como facilitadora de la ARN, Grupo Territorial (GT) Sucre 2019. / 2. Acompañamiento en la preparación y gestión de la logística para el desarrollo de una actividad comunitaria en la Vereda el Yeso (Morroa), a realizar la primera semana del mes de febrero 2019, integración familiar de los PER con la comunidad, incluye actividades con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de relación de confianza y capacidades de convivencia, en articulación con la Policía Nacional, Instituto Educativa el Yeso, comisaría de Familia, Secretaría del Interior y Salud del Municipio de Morroa, en el inicio de la recuperación del festival de la violina (instrumento interpretada con los labios). / 3. Se realizó balance social en el conocimiento de los resultados obtenidos en el desarrollo de la implementación de los beneficios acorde al decreto 899 2017, e ir definiendo indicadores, en términos de eficiencia (grado de aprovechamiento de los recursos), eficacia (logro de resultados, grado de satisfacción) e impacto (costo beneficio acorde a los objetivos trazados), en el marco de la aplicabilidad del Formato Diagnostico: 1. ¿Cómo le pareció el desarrollo del Programa de Reincorporación para el 2018?, aspectos positivos y negativos; 2. Recomendaciones y sugerencias para el año 2019; 3. Expectativas personales, familiares y comunitarias para el 2019 acorde al Decreto 899/2017, lo cual pretende una programación a través de un plan de acción

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	23.068.869
CONTRATO No.	1422-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01/12/2018 AL 31/12/2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2018, se dió cumplimiento con las obligaciones generales y los items del contrato 1422 -2018 23) Obligación de confidencialidad, Se logró mantener con los PER y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas 25) Obligación protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los PER, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): María Vitola González

Fecha VoBo: 02 - 01 - 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"